

Marzo de 2021

# Consejo Asesor del Departamento de Educación y Cuidado en la Primera Infancia de Nuevo México

Informe final y recomendaciones



Marzo de 2021

# Consejo Asesor del Departamento de Educación y Cuidado en la Primera Infancia de Nuevo México

Informe final y recomendaciones

Preparado por:

**The Population Change Institute**

**Santa Fe Center for Transformational School Leadership**



Para:

**Departamento de Educación y Cuidado en la Primera Infancia de Nuevo México**

**[www.nmececd.org](http://www.nmececd.org)**



# Índice

<b>04</b>	Departamento de Educación y Cuidado en la Primera Infancia de Nuevo México	<b>24</b>	Conclusión
<b>07</b>	Consejo Asesor del Departamento de Educación y Cuidado en la Primera Infancia de Nuevo México	<b>25</b>	Apéndice A: Resumen del Proceso del Consejo Asesor
<b>13</b>	Organismos ejecutivos e iniciativas que informan las tareas del Consejo Asesor	<b>27</b>	Apéndice B: Resumen de las sesiones
<b>15</b>	Recomendaciones	<b>32</b>	Apéndice C: Resumen de las sesiones



---

## Contexto del Departamento de Educación y Cuidado en la Primera Infancia de Nuevo México

Nuevo México tiene un compromiso de larga data con el desarrollo, la educación y el cuidado en la primera infancia, particularmente por medio de servicios como el cuidado infantil, la intervención temprana, las visitas al hogar y el pre-K. Sin embargo, hasta hace poco los programas y servicios para la primera infancia se prestaban en múltiples agencias del estado, lo cual creaba problemas de alineación y coordinación. Durante décadas, los defensores y legisladores de la primera infancia ejercieron presión para que se creara una agencia a nivel de gabinete con el fin de administrar programas y servicios para la primera infancia.

En marzo de 2019, la Gobernadora Michelle Lujan Grisham firmó la Ley de Educación y Cuidado en la Primera Infancia de Nuevo México y creó el Departamento de Educación y Cuidado en la Primera Infancia (ECECD), ver NMSA 1978, § 9-29-1, et seq. (2019).

La creación del departamento ECECD permitió acoplar los programas y los servicios para la primera infancia que, previamente, se prestaban a través de otras agencias gubernamentales, instituyendo así la cuarta agencia para la primera infancia a nivel de gabinete en el país.

A partir de la presentación formal el 1 de julio de 2020, el ECECD administra en la actualidad los siguientes programas y servicios para familias y niños pequeños:

- Programa de alimentos para el cuidado de niños y adultos
- Ayuda para el cuidado infantil
- Supervisión regulatoria del cuidado infantil
- Families FIRST (Gestión de casos perinatal)
- Programa para Familias, Bebés y Niños Pequeños (FIT, por sus siglas en inglés) (Ley de Educación para Personas con Discapacidades, Parte C)
- Oficina estatal de colaboración de Head Start
- Visitas al hogar
- Prekínder (PreK), escuelas públicas y organizaciones basadas en la comunidad de Nuevo México

El mandato de la agencia es claro: crear en Nuevo México un sistema para la primera infancia (desde la etapa prenatal hasta los cinco años de edad) más cohesivo, equitativo y eficaz. Para alcanzar estos propósitos, el ECECD se concentra en lo siguiente:

- Integrar los programas y sistemas de los Departamentos de Educación Pública, Salud y Niños, Jóvenes y Familias.
- Afianzar una cultura organizativa que valore la compasión, la confianza, la flexibilidad, la transparencia, la responsabilidad y la rendición de cuentas, y la equidad
- Crear una identidad de marca reconocible con comunicaciones claras y uniformes
- Alinear los requisitos de los programas y el desarrollo de la fuerza laboral
- Garantizar la consulta y la colaboración activas con las comunidades tribales y los programas Head Start
- Apoyar las culturas e idiomas diversos de Nuevo México
- Comprometer a las comunidades y los educadores

**El ECECD ha asumido el compromiso de trabajar activamente con las partes interesadas para cultivar el bienestar de las comunidades, las familias y los niños en todo el estado de Nuevo México. Desde su creación, el ECECD ha buscado la guía estratégica de una variedad de partes interesadas, incluidas las familias, así como los expertos, defensores y profesionales de la primera infancia de todo el estado y de todo el país. Esta es una prioridad fundamental del Departamento.**

**Contamos con programas tribales que brindan inmersión lingüística y programas que abrazan respuestas tradicionales. Además, nuestro estado tiene educadores de la primera infancia que transfieren sus conocimientos para llevarlos a nuestros pueblos.**

-Miembro del Consejo Asesor



---

## Consejo Asesor del Departamento de Educación y Cuidado en la Primera Infancia de Nuevo México

La creación de un Consejo Asesor fue estipulada por la Ley de Educación y Cuidado en la Primera Infancia (vea NMSA 1978, § 9-29-11). La tarea del Consejo Asesor fue establecida en la Ley de Educación y Cuidado en la Primera Infancia de Nuevo México e incluyó lo siguiente:

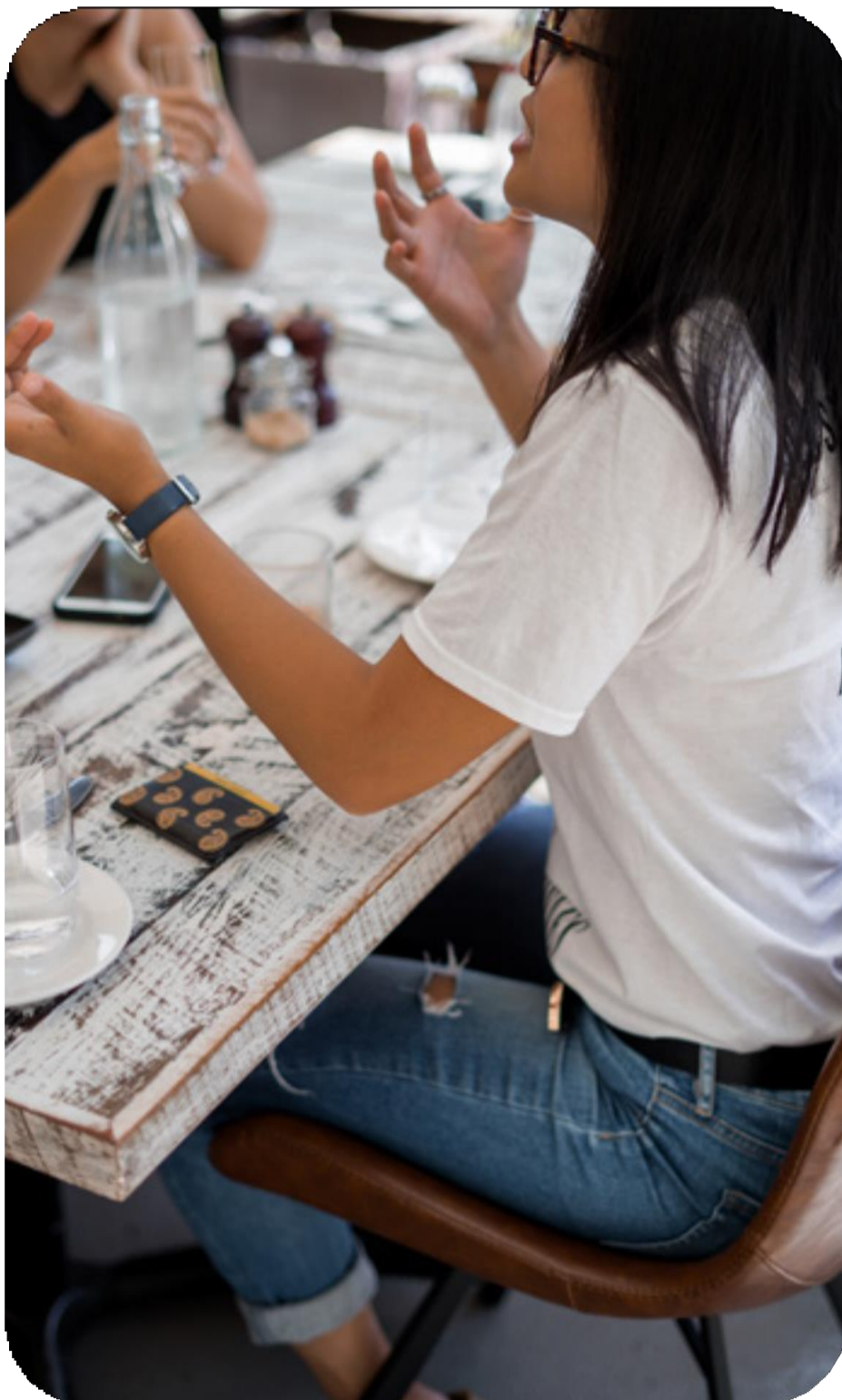
- Desarrollar un plan de medición de resultados para controlar los resultados obtenidos por los niños y las familias que reciben servicios a través de programas para la primera infancia.
- Como parte de ese plan, desarrollar metas y objetivos con los correspondientes indicadores que midan si se alcanza cada uno de esos objetivos, y;
- Elaborar un plan de desarrollo de la fuerza laboral, que incluya una escala profesional, estructura salarial y un plan de desarrollo profesional, que se aplique a todo el espectro de programas dentro del ECECD.



## Membresía del Consejo Asesor

Para presentar esta iniciativa, el ECECD anunció la apertura de una solicitud de voluntarios para desempeñarse como miembros del Consejo. Se postularon más de 300 miembros de la comunidad de la primera infancia de Nuevo México.

Luego de un exhaustivo proceso de evaluación y selección, se escogieron 41 personas para integrar el Consejo. Estas personas fueron elegidas en función de su experiencia y conocimiento en una variedad de entornos de educación y cuidado en la primera infancia. Estas personas ofrecen servicios de cuidado, educación y salud en forma directa a los niños y las familias, y también tienen experiencia en el desarrollo de la fuerza laboral y en educación superior. Además, los miembros representan la diversidad étnica, geográfica, cultural y de género de Nuevo México.





## Miembros del Consejo Asesor del ECECD

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CONDADO
Catron Allred	Central New Mexico Community College	Bernalillo
Terry Anderson	Community Partnership for Children	Grant
Michael Armendariz	Tresco Children Services	Dona Ana
Beth Beers	Socorro General Hospital	Socorro
Joan Baker	BEFORE	Bernalillo
Elsa Begueria	Lake Arthur Municipal Schools	Chaves
Dana Bell	Cradle to Career Policy Institute	Bernalillo
Candace Keams Benally	Central Public Schools	San Juan
Amelia Black	Dine College	San Juan
Francine Cachucha	Jicarilla Child and Family Education Center	Dulce
Amber Cadena	CHINS	Otero
Nora Hernández Córdova	New Mexico Immigrant Law Center	Bernalillo
Representante Rebecca Dow	Cámara de Representantes de Nuevo México	Sierra
Taylor J. Etchemendy	INSPIRE Bilingual Early Center	Taos
Anna Marie García	Los Alamos National Laboratories Foundation	Los Álamos
Dra. Janis Gonzáles	Departamento de Salud de Nuevo México	Santa Fe
Sally Green	Distrito Escolar Independiente Roswell	Chaves
Diana Hammond	Ruidoso Public Schools	Lincoln
Kelly Dineyazhe Hunter	Universidad Técnica Navajo	McKinley
Franz Joachim	New Mexico Public Broadcasting Company	Bernalillo
Kelly Klundt	Comité de Finanzas Legislativas de Nuevo México	Santa Fe
Noemi Langley	Child and Family Services of Lea County	Lea
Julie Lucero	Santa Fe Public Schools	Santa Fe
Alma Martell	Ole	Bernalillo
Lori Martínez	Ngage New Mexico	Dona Ana
Trisha Moquino	Keres Children's Place	Sandoval
Hope Morales	Teach Plus	Chaves
Coda Omness	Universidad del Este de Nuevo México – Ruidoso Campus	Lincoln
Ruth Ann Ortiz	New Mexico Association for Infant Mental Health	Dona Ana
Anita Ríos	Community Partnership for Children	Grant
Elsa Rojas	Partnership for Community Action	Bernalillo
Debbie Romero, Secretaria	Departamento de Finanzas y Administración	Santa Fe
Doris Salazar	Desert Montessori	Santa Fe
María Elena Salazar	Universidad de Nuevo México	Bernalillo
Melanie Skinner	Brown Early Childhood Center	Roosevelt
Mark Sparenberg	Child and Family Services of Lea County	Lea
Crystal Tapia	Early Childhood Solutions	Bernalillo
Barbara Tedrow	A Gold Star Academy	San Juan
Elizabeth Torrison	Native American Professional Parent Resources	Bernalillo
Gil Vigil	Eight Northern Indian Pueblos Council	Santa Fe
Amber Wallin	New Mexico Voices for Children	Bernalillo

## Sesiones del Consejo Asesor

El Consejo Asesor celebró cuatro sesiones, cada una con una duración de cuatro horas, entre el verano y el otoño de 2020. El Consejo discutió numerosos desafíos y oportunidades importantes que tendrá el ECECD y la comunidad de la primera infancia de Nuevo México. Los miembros del Consejo Asesor propusieron, vetaron y perfeccionaron elementos que son fundamentales para crear un sistema eficaz de educación y cuidado de la primera infancia en Nuevo México. Al mismo tiempo, dichos miembros eran conscientes de que estaban planificando y delineando un enfoque para mejorar los resultados para los niños pequeños y sus familias en un momento particularmente problemático y dinámico.

Durante todo este proceso de planificación, Nuevo México, al igual que el resto del país, debió enfrentar la pandemia de COVID-19 y aún persiste allí la preocupación por la salud y la viabilidad económica de sus residentes, empresas y servicios del sector público. Los miembros del Consejo Asesor fueron informados sobre los distintos tipos de apoyo que el ECECD proporcionaba a las familias y los proveedores:

- Cuidado infantil gratuito para los hijos del personal de respuesta a emergencias
- Pago diferencial para contratos de asistencia de cuidado infantil a proveedores
- Programa de incentivo salarial para profesionales esenciales de cuidado infantil
- Subvenciones de estabilización y recuperación del cuidado infantil
- Exención de copagos por asistencia de cuidado infantil para las familias
- Pago por todos los niños inscritos en cuidado infantil, independientemente de que asistan o no
- Capacitación sobre salud y seguridad y entrega de suministros a los proveedores
- Oportunidades de telemedicina y reembolso a través del Programa Family Infant Toddler [Familias, Bebés y Niños].



**“Quisiera que pensáramos en cómo dejar atrás nuestras diferencias para trabajar en conjunto permanentemente”**

-Panelista sobre equidad

Además, a lo largo del proceso, los miembros del Consejo Asesor instaron al Departamento a que se buscaran otros tipos de apoyo para las familias y los proveedores.

Se creó un sitio para compartir documentos y se ofrecieron una variedad de recursos a los miembros del Consejo Asesor, que incluyen la Evaluación de Necesidades de la Primera Infancia de Nuevo México para la Subvención para el Desarrollo Preescolar del Nacimiento a los Cinco Años, <https://drive.google.com/file/d/1cpQ5rtvjCWYyflJxmU8U3-YnZ2adTVHE/view>

Las sesiones del Consejo Asesor fueron facilitadas por un equipo profesional y se diseñó un espacio de colaboración virtual utilizando una variedad de procesos y herramientas. Esto incluyó videoconferencias, sesiones de lluvia de ideas y procesos para crear sentido colectivamente, clasificar y priorizar ideas y recomendaciones y usar representaciones gráficas para capturar el proceso colectivo. En cada día de reuniones se asignó tiempo para la participación y los comentarios del público.

Se dispuso de servicios de interpretación para todos los participantes. Para obtener más información, consulte una descripción detallada de los procesos de colaboración así como la descripción sesión por sesión de las reuniones del Consejo Asesor en el Apéndice.

Una vez concluidas las cuatro sesiones, el equipo facilitador profesional redactó un informe sobre la creación del Consejo Asesor, su objetivo, trabajo y recomendaciones. Los miembros del Consejo Asesor brindaron su opinión con respecto a este informe y a cada uno de ellos se le hicieron las siguientes preguntas :

- (1) ¿Refleja el informe el trabajo del Consejo con exactitud?**
- (2) ¿Qué idea, esperanza o resultado debería capturarse en el plan?**
- (3) ¿Qué es lo que aún no se ha capturado?**

El equipo facilitador profesional proporcionó a los miembros del Consejo un formulario de Google para que brindaran sus comentarios por escrito. Además, los miembros del Consejo ofrecieron sus comentarios sobre el informe durante dos sesiones de escucha virtuales. Las reflexiones y deliberaciones del Consejo Asesor y los participantes del público dieron lugar a las recomendaciones clave incluidas en este informe.

Las recomendaciones desarrolladas por el Consejo Asesor influirán en el desarrollo de las políticas y prácticas del ECECD y serán implementadas toda vez que sea posible. Asimismo, esas recomendaciones servirán de guía para el presupuesto del ECECD y las prioridades y estrategias legislativas. El ECECD distribuirá el informe final a la Gobernadora y a la Legislatura del Estado de Nuevo México. Dicho informe será traducido al español, se publicará en el sitio web del ECECD y se distribuirá a las principales partes interesadas de la educación y cuidado en la primera infancia en todo el estado.

**La gente está dispuesta a hablar entre sí sobre las necesidades y las mejores prácticas.**

-Miembro del Consejo Asesor



---

## Organismos ejecutivos e iniciativas que informan las tareas del Consejo Asesor



**El Gabinete Infantil** - La revitalización del Gabinete Infantil de Nuevo México bajo el mandato de la Gobernadora Lujan Grisham ha impulsado las iniciativas del ECECD. El propósito del Gabinete Infantil es estudiar y hacer recomendaciones para diseñar programas que ayuden a los niños de Nuevo México. Se restableció durante los primeros días de la administración de la Gobernadora Michelle Lujan Grisham y se elevó mediante la coordinación directa de la oficina de la gobernadora.

El grupo, que se creó a través de la Ley del Gabinete Infantil, estudia y hace recomendaciones para maximizar los resultados para los niños y jóvenes menores de 21 años. Esto incluye la observación de la salud física y mental, la seguridad de la familia y la comunidad y el apoyo que se les presta, el estado de preparación para asistir y tener éxito en la escuela, la transición con éxito a la adultez y al empleo en forma significativa y resuelta, y las contribuciones de valor a las comunidades y la participación en estas. El Gabinete Infantil provee un informe anual.

El director del Gabinete Infantil participó en la reunión del Consejo Asesor y el informe de este último será compartido con los miembros del Gabinete Infantil.

**Comité de Transición del ECECD** - En asociación con el Hunt Institute, Elizabeth Groginsky, Secretaria del Gabinete, convocó a un Comité de Transición. El comité fue presidido en forma conjunta por el Teniente Gobernador Morales y el Secretario de Estado, Toulouse Oliver. Incluyó, además, secretarios del gabinete, legisladores, dirigentes estatales y nacionales así como representantes de todo el estado con experiencia en una variedad de sectores. El comité desarrolló un Informe Final y un Plan de Acción a 18 meses que estableció cinco prioridades centrales: (1) desarrollar las inversiones; (2) promover una fuerza laboral diversa, bien remunerada y con las credenciales correspondientes; (3) aumentar la calidad y el acceso; (4) lograr equidad y (5) incrementar la auténtica colaboración.

**Iniciativa infantil (de la etapa prenatal a los tres años o PN-3) de Pritzker: mejorar la equidad expandiendo el acceso**

- Esta iniciativa desarrollará y expandirá una lista de políticas con el fin de ampliar el apoyo de alta calidad destinado a bebés y niños pequeños de bajos ingresos y sus familias, a partir de la etapa prenatal, para garantizar la preparación para la escuela y el éxito en la vida. La visión a largo plazo tiene como finalidad asegurar que todos y cada uno de los niños de Nuevo México, desde la etapa prenatal hasta los 3 años, y sus familias, tendrán un acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje temprano de calidad para promover su desarrollo, salud y bienestar y para garantizar que estén listos para tener éxito en el kínder y etapas posteriores. Para lograr que se cumpla esta visión, se desarrollarán e implementarán recomendaciones de políticas específicas.

**Evaluación de Necesidades de la Primera Infancia de Nuevo México para la Subvención para el Desarrollo Preescolar del Nacimiento a los Cinco Años (PDG B-5)**

- En colaboración con miles (1,500 interacciones directas y 2,100 encuestas completadas) de habitantes de Nuevo México, el ECECD llevó a cabo una evaluación de necesidades de programas y oportunidades de educación y cuidado de la primera infancia en todo el estado. Esta evaluación de necesidades ofreció una vista detallada del panorama de la primera infancia y una estrategia integral para seguir avanzando a fin de abordar las necesidades de los niños y familias de Nuevo México.

Algunos de los miembros del Consejo Asesor participaron en las iniciativas mencionadas anteriormente. El ECECD trabajó para incorporar dichas iniciativas en el proceso del Consejo Asesor con el fin de informar el trabajo del Consejo.

A woman with long dark hair is smiling and looking down at a stack of colorful blocks. A young boy in a white shirt is reaching out to touch the blocks. Another child in a plaid shirt is holding a red block. The background shows a classroom setting with a window and a blue curtain.

## Recomendaciones

Los miembros del Consejo Asesor solicitan que el ECECD considere sus recomendaciones y su informe como un documento vivo que sirva de guía para abordar la transformación positiva en Nuevo México. A tal fin, el Consejo Asesor ofrece al ECECD las siguientes recomendaciones y posibles áreas para la innovación. Las reflexiones y deliberaciones del Consejo Asesor y los participantes del público dieron lugar a las recomendaciones clave que se incluyen en este informe.

El Consejo Asesor apoya al ECECD en su desarrollo de tareas de medición e insta a la agencia a basarse en los principios fundamentales propuestos que se presentan a continuación a medida que se desarrollen e implementen las tareas de medición.

## Principios

- Establecer acceso equitativo y amplio a programas y servicios de alta calidad.
- Alinearse con otros sectores y programas para crear un sistema completo y coherente para el bienestar de los niños, las familias y la comunidad.
- Tomar decisiones basadas en datos para mejorar continuamente con el fin de lograr resultados y objetivos específicos. Recopilar datos cualitativos y cuantitativos. Compartir datos con todos los programas y sectores. Distribuirlos a las partes interesadas según resulte necesario y, al hacerlo, reconocer el contexto de la cultura y la equidad.
- Expandir la fuerza laboral de la primera infancia dentro de Nuevo México.
- Aumentar la calidad y el alineamiento del desarrollo profesional de los proveedores de servicios de la primera infancia para cumplir los estándares de profesionalismo de Nuevo México.
- Crear una estructura salarial que ofrezca salarios dignos a los profesionales de servicios de educación y cuidado de la primera infancia, con aumentos que recompensen la experiencia y el crecimiento profesional.
- Garantizar la sostenibilidad a largo plazo con recursos sólidos y resilientes para el futuro.

El Consejo Asesor recomienda que el ECECD establezca un sistema transversal más amplio con el objetivo de mejorar el bienestar de todos los niños, familias y comunidades. Esto toma en consideración el control de los resultados en los niños y las familias que reciban servicios a través de programas para la primera infancia. También asegura que el Departamento ofrezca un acceso equitativo a oportunidades y experiencias de alta calidad en todo Nuevo México.

Para lograr este significativo propósito, el ECECD debe concentrarse en crear una cultura de mejora y crecimiento continuos que abarque todo el sistema. Esto incluye comprometerse con las familias y comunidades a fin de conocer las necesidades específicas, recopilar datos y escuchar sus historias. El ECECD debe luego reflexionar sobre esta información e introducir cambios en colaboración con las partes interesadas.



## Directiva legislativa N.º 1

Crear un plan de medición de resultados para controlar los resultados obtenidos por los niños y las familias que reciben servicios a través de programas para la primera infancia.

El Consejo Asesor recomienda lo siguiente:

- Usar los datos para mejorar continuamente la calidad de los programas. Evaluar los programas y sistemas que ya existen para proyectar la expansión, un mayor acceso y la calidad.
- Ir más allá de las estadísticas y las puntuaciones de las pruebas para determinar la efectividad. Valorar los datos de todas las personas utilizando métodos y datos tanto cualitativos como cuantitativos. Capturar datos cualitativos que demuestren relaciones.
- Considerar medidas socioeconómicas y evaluar si estamos recopilando datos que incluyan un panorama mayor. Definir e identificar qué es lo que hace útiles a los datos.
- Compartir datos integrados. Los datos de silos de información generan consecuencias. Entender cómo las acciones de un área pueden afectar los resultados generales para la programación de la primera infancia.
- Revisar los datos de los distintos sistemas para garantizar que la ayuda a una agencia o programa no perjudique a otro.
- Desarrollar maneras para determinar si el impacto final es positivo o perjudicial para las familias, los proveedores y el sistema en su conjunto.
- Concentrarse en los ítems que resulten aptos para la acción. Asegurarse de que los datos impulsen las acciones, o se utilicen para detenerlas. Desarrollar y utilizar tableros y otras herramientas visuales. Esto puede ayudar a todos a usar los datos para tomar acción.

**Parte del bienestar es reconocer el contexto. Todos somos diferentes. El acceso equitativo a oportunidades, experiencias, servicios y apoyos debe estar profundamente arraigado en las relaciones significativas construidas sobre la base de la comprensión de los contextos.**

-Miembro del Consejo Asesor

En el próximo año, el Departamento dará a conocer el primer informe anual de resultados según lo exige la Ley de Educación y Cuidado en la Primera Infancia de Nuevo México (ver NMSA 1978, § 9-29-11). El informe incluirá la siguiente información con respecto a las familias que reciban servicios a través de programas de la primera infancia:

- El número y tipo de programas de la primera infancia financiados por el departamento.
- Los niveles de ingresos de las familias atendidas.
- Las razones indicadas por las familias para solicitar la participación.
- El número de niños atendidos por condado y el promedio mensual.
- Prueba de una mejor preparación para la escuela, desarrollo y alfabetización entre los niños atendidos.
- El número de niños en edad de kínder atendidos que entren al kínder preparados para aprender.
- El número y porcentaje de niños atendidos que reciban inmunizaciones en forma regular.
- Prueba de que los niños atendidos reciban comidas en forma regular.
- Tasas de retención, salarios y certificación, y niveles de educación de los miembros del personal.
- Prueba de que las familias de los niños atendidos participen en los programas.

**“Existe la necesidad de equidad y acceso para todos; independientemente del nivel de ingresos, las personas deben tener acceso a programas de calidad”.**

-Panelista sobre equidad

## Directiva legislativa N.º 2

Desarrollar metas y objetivos con los correspondientes indicadores que midan si se alcanza cada uno de esos objetivos.

El Consejo Asesor recomienda lo siguiente:

- Tomar decisiones basadas en datos para mejorar continuamente con el fin de lograr resultados y objetivos específicos.
- Construir una cultura compartida para rendir cuentas con el fin de garantizar que se esté invirtiendo en servicios que funcionen para mejorar los resultados a largo plazo para los niños y las familias.
- Crear un entendimiento común de lo que debe medirse y recopilarse, por qué debe medirse y recopilarse y cómo se compartirán los datos.
- Establecer un acceso equitativo y generalizado a programas y servicios de alta calidad adoptando compromisos con las comunidades y familias y escuchando cuáles son las necesidades específicas de cada comunidad.
- Alinear los programas y las oportunidades para crear un sistema completo y coherente para el bienestar de los niños, las familias y las comunidades, garantizar la coordinación, identificar la duplicación o las lagunas en los servicios y promover las redes locales.
- Garantizar que el ECECD se sostenga de recursos sólidos y resilientes para el futuro.



### Directiva legislativa N.º 3

Elaborar un plan de desarrollo de la fuerza laboral, que incluya una escala profesional, estructura salarial y un plan de desarrollo profesional, que se aplique a todo el espectro de programas dentro del departamento.

El Consejo Asesor recomienda lo siguiente:

- Expandir la fuerza laboral de educación y cuidado de la primera infancia en Nuevo México trabajando con las partes interesadas clave (incluidos los actuales profesionales de educación y cuidado de la primera infancia y las coaliciones locales de la primera infancia que ya existen) para establecer una escala profesional clara, inclusiva y basada en fortalezas.
- La escala profesional incluirá la creación de cursos de capacitación sobre sensibilidad cultural, de género y de estilo de vida, y la desarticulación de los estereotipos sobre la crianza de los niños y los roles de género. Esta escala profesional incluirá las competencias centrales exclusivas y definidas que se requieren en los profesionales que trabajan con familias y niños pequeños. También se dará reconocimiento a la experiencia anterior, a la competencia demostrada y a las oportunidades de mentoría y grupos.
- Comprometerse a mejorar la calidad de la fuerza laboral alineando las oportunidades de desarrollo profesional para todos los profesionales de educación y cuidado en la primera infancia. Esto incluye capacitación sobre cómo interactuar con las tribus y niños indígenas de una manera descolonizada e indigenizada, la implementación de la práctica reflexiva y la práctica informada sobre el trauma.
- Establecer un enfoque de concesión de licencias para estandarizar el desarrollo profesional y continuar concentrados en la calidad y eficacia del personal a fin de obtener resultados de alta calidad para los niños.
- Crear una estructura salarial que ofrezca salarios dignos a los proveedores de servicios de la primera infancia, con aumentos que recompensen la experiencia y el crecimiento profesional. Esto incluye trabajar con los proveedores de financiamiento para coordinar oportunidades de desarrollo profesional.
- Desarrollar un sistema de información integral (registro de la fuerza laboral) sobre el desarrollo profesional de los profesionales de educación y cuidado en la primera infancia.

- Implementar un aumento de salarios y beneficios en todo el sistema de la primera infancia para llevarlos por encima de las tarifas vigentes en la actualidad.
- Reconocer el colonialismo con el fin de cerrar la brecha entre la cultura y el idioma y la capacitación formal. Promover conexiones para aunar la conciencia y la comprensión.
- Fomentar los pedidos de leyes y/o de un presupuesto del poder ejecutivo que mejoren los salarios de los profesionales de la primera infancia, asignen fondos para otorgar becas con el fin de respaldar el acceso a educación superior por parte de los profesionales de la educación y el cuidado en la primera infancia, y apoyen a las personas para mejorar continuamente su conocimiento y el desarrollo de sus habilidades en la primera infancia.

## Oportunidades de innovación

El Consejo Asesor ofreció una serie de estrategias y exploró posibles áreas para la innovación. Examinó enfoques innovadores para desarrollar y sustentar la fuerza laboral de la primera infancia, así como para ofrecer distintos tipos de apoyo a las familias. Los miembros del Consejo Asesor declararon la necesidad de aprovechar las tareas llevadas a cabo anteriormente en Nuevo México. Las estrategias pusieron de relieve posibles áreas para mejorar la participación de las partes interesadas y la coordinación y la colaboración entre las distintas agencias.

## “Incluir a la comunidad y las familias en nuestra discusión y nuestras experiencias”

- Miembro del Consejo Asesor

- Ampliar la cantidad de personas aceptadas como profesionales de la primera infancia creando cursos de capacitación sobre sensibilidad cultural, de género y de estilo de vida. Reclutar más hombres en la profesión y desarticular los estereotipos sobre la crianza de los niños y los roles de género. Lanzar una campaña de conciencia pública que reitere el valor de la profesión relacionada con la primera infancia.

- Buscar tecnologías emergentes para que los profesionales de educación y cuidado en la primera infancia de comunidades rurales puedan inscribirse en cursos de desarrollo profesional y aprovechar oportunidades de capacitación y educación superior.
- Asociarse con coaliciones locales como centros para que el ECECD tenga presencia en todo el estado.
- Consultar a profesionales, partes interesadas y otros grupos relevantes para continuar desarrollando la escala profesional existente como un marco de trabajo para establecer trayectorias profesionales. Establecer un grupo de suplentes para todos los profesionales de educación y cuidado de la primera infancia.
- Promover un sistema de referencias centralizado para ayudar a las familias a inscribirse en los servicios y modelos correspondientes.
- Establecer otras alianzas con municipalidades, iglesias y organizaciones comunitarias para que brinden apoyo de infraestructura.
- Garantizar la eficacia de las referencias mediante las cuales las familias y los proveedores tengan acceso en tiempo real a programas con plazas disponibles. Implementar con frecuencia campañas de conciencia pública sobre la primera infancia que destaquen qué servicios se encuentran disponibles y por qué la primera infancia es tan importante.
- Utilizar el Gabinete Infantil para coordinar programas que tengan un impacto en las familias con niños en todos los departamentos. Garantizar que exista coordinación con los Departamentos de Servicios Humanos, Niños, Jóvenes y Familias, de Salud y de Educación Pública. La coordinación permitirá que los niños y las familias que utilicen los programas del ECECD también tengan acceso a programas de salud, alimentos, educación y seguridad económica.

---

## Conclusión

Este es un momento de grandes promesas y oportunidades en Nuevo México. Por primera vez en la historia del estado, Nuevo México tiene un Departamento de Educación y Cuidado en la Primera Infancia a nivel de gabinete. La creación del Consejo Asesor fue uno de los primeros pasos importantes del nuevo departamento. El trabajo del consejo fue significativo y tendrá un impacto duradero. El informe final se presentará a la Gobernadora y a los miembros de la Legislatura de Nuevo México y el ECECD basará sus decisiones en cuanto a políticas y los cambios de proceso en las recomendaciones desarrolladas por el Consejo Asesor.

El Consejo Asesor considera que el ECECD será fundamental para ayudar a Nuevo México a lograr un cambio significativo. El ECECD está preparado para abordar problemas a largo plazo, tales como las disparidades raciales, económicas y geográficas en los resultados relacionados con los niños, las familias y las comunidades en todo el estado. El Consejo Asesor fue claro en que la medida del éxito no debe limitarse al servicio o los resultados programáticos, sino más bien centrarse en objetivos y sistemas de alto nivel destinados a mejorar el bienestar de los niños, las familias y las comunidades en Nuevo México.

Pese a la conclusión formal del Consejo Asesor, los miembros del Consejo continúan siendo asesores de confianza para el ECECD. Ellos ofrecen una voz importante de experiencia y conocimientos que representan el legado de compromiso y preocupación hacia los niños y las familias de Nuevo México.



---

## Apéndice A:

### RESUMEN DEL PROCESO DEL CONSEJO ASESOR

## Resumen del Proceso del Consejo Asesor

**Entrevistas telefónicas con el Consejo Asesor previas a la sesión** - Antes de la primera sesión, el equipo facilitador se comunicó con cada uno de los miembros del Consejo Asesor para ponerse al tanto sobre sus antecedentes y su interés en la primera infancia. A partir de esta información, el equipo facilitador diseñó actividades y discusiones que sacaron a relucir las magníficas y diversas experiencias e intereses de los participantes.

**Capturar y desarrollar ideas** - El equipo facilitador utilizó herramientas basadas en la web para capturar los puntos salientes de las conversaciones del consejo. Durante todas las discusiones del grupo, parte del equipo facilitador tomó notas en un documento de Google compartido. Durante las discusiones en grupos reducidos, los grupos también recibieron instrucciones y enlaces a documentos organizados y a organizadores gráficos de Google para anotar los puntos principales de sus conversaciones. De esta manera, incluso aquellas ideas que no fueron compartidas con todo el grupo se capturaron y transmitieron a los facilitadores para ser integradas a la conversación más adelante.

Además, los participantes interactuaron con dos herramientas interactivas de colaboración e ideación. Una se llama Jamboard, y a través de ella los participantes crearon notas virtuales y las publicaron en un pizarrón también virtual. La otra herramienta se llama Miro. Miro también se usó para publicar notas virtuales, pero permitió una mayor clasificación y creación de sentido en tiempo real con los participantes. De esta manera, las ideas y comentarios de las sesiones de lluvia de ideas pudieron evaluarse, categorizarse y eventualmente procesarse para formular recomendaciones para el departamento.

**Recolección de gráficos** - El equipo facilitador incluyó una recolectora estratégica. Ella pudo crear en tiempo real una descripción artística de los comentarios, sentimientos y temáticas de las conversaciones de los grupos. Posteriormente presentó al Consejo Asesor y al público su creación artística, la cual encapsulaba la discusión del día. El grupo pudo utilizar esas visualizaciones para reflejar y sintetizar sus ideas. Esto también sirvió para ayudar a los alumnos visuales a conectarse más fácilmente con el contenido.

**Participación del público** - Cada una de las cuatro reuniones incluyó al menos una hora de discusión facilitada que estuvo abierta al público. Se utilizó un enlace de Zoom y también Facebook Live para permitir que cualquier persona del público general escuchara la discusión y participara en ella. Los enlaces a las sesiones y la orden del día se publicaron en el sitio web del ECECD y se dio el aviso correspondiente según lo estipulado en la Ley de Reuniones Abiertas. Se recibieron en vivo comentarios del público por medio de video y voz y a través de funciones de chat de Zoom y Facebook. A lo largo de toda la reunión pública, los facilitadores incorporaron los comentarios del público de la mejor manera posible. Asimismo, el equipo facilitador incorporó los comentarios del público en las recomendaciones finales.

**Interpretación/traducción** - En todas las sesiones se dispuso de interpretación simultánea en vivo del inglés al español. También se tradujeron del inglés al español los documentos pertinentes, incluidas las órdenes del día, las diapositivas de PowerPoint y los recursos primarios.

---

## Apéndice B

### RESUMEN DE LAS SESIONES



## Resumen de las sesiones

### **Reunión N.º 1: Preguntas guía sobre la aspiración colectiva, el propósito apremiante y la aparición de impulsores del cambio: ¿Cómo queremos que sea la experiencia de la primera infancia en Nuevo México? ¿Qué es lo que está yendo bien en Nuevo México?**

El equipo facilitador guió a los miembros a lo largo de una reflexión y discusión sobre cómo debe ser una experiencia positiva en la primera infancia. El objetivo fue crear una aspiración y una visión colectivas de lo que el grupo deseaba para las familias y los niños de Nuevo México.

- Los miembros expresaron su deseo de lograr un acceso equitativo a los servicios.
- Mencionaron la necesidad de terminar con las barreras burocráticas, financieras y geográficas al acceso.
- Conceptualizaron programas de atención temprana que afirman las identidades de los niños y las familias apoyando el aprendizaje en el idioma y la cultura específicos de cada niño.
- Vieron la necesidad de contar con programas flexibles y creativos que ofrezcan a las familias y las comunidades las opciones que mejor se adapten a sus necesidades y deseos.

En la última parte de la reunión, el grupo se dividió en sus dos grupos de trabajo: “Sostenibilidad a largo plazo” y “Desarrollo de la fuerza laboral”. Estos grupos se crearon para concentrar las conversaciones y los resultados en conexión con las metas establecidas del Consejo Asesor.

El grupo de trabajo de Sostenibilidad a largo plazo se concentró en lo siguiente:

- Metas a largo plazo del ECECD
- Estrategias y estructuras para la comunicación continua y coherente
- Identificar parámetros de referencia e indicadores del éxito
- Aprendizaje y mejora continuos.

El grupo de trabajo relacionado con la fuerza laboral se concentró en lo siguiente:

- Reclutamiento y retención de la fuerza laboral del ECECD (remuneración, cultura del trabajo, creatividad, reconocimiento)
- Desarrollo profesional
- Responsabilidad y rendición de cuentas (competencias, liderazgo de primera línea, motivación interna, dominio personal)

Cada grupo identificó los problemas y barreras que, según lo que perciben, impiden que la educación y el cuidado en la primera infancia en Nuevo México alcancen su visión. Estas fueron algunas de las temáticas comunes que surgieron a partir de esta conversación:

- Falta de alineación y comunicación entre los departamentos y/o los sectores.
- Existencia de “silos” y, a veces, incluso competencia dentro del sistema.
- Financiamiento poco equitativo
- Baja remuneración de los profesionales de la primera infancia
- Barreras para acceder a los servicios (incluyen el costo para las familias, la proximidad geográfica, la confusión y redundancia en el proceso de solicitud, la falta de conocimiento por parte de la familia de los servicios disponibles).

#### **Reunión N.º 2: Establecer nuestra “estrella del norte” y concentrarnos en la justicia social y la equidad**

**Preguntas guía: ¿Qué queremos decir con “bienestar de los niños, las familias y la comunidad”? ¿Qué debemos hacer para crear un acceso equitativo a oportunidades de la primera infancia de alta calidad que afirmen las identidades de los niños pequeños?**

Al iniciarse el segundo día de reuniones, el grupo aclaró y especificó sus ideas en cuanto a las metas del ECECD. El equipo facilitador introdujo el concepto de la Estrella del Norte, la cual mantiene a los miembros del Consejo Asesor orientados para tomar medidas en pos de su meta. A tal fin, los miembros del Consejo Asesor contestaron la pregunta: ¿Qué queremos decir con “bienestar de los niños, las familias y la comunidad”? El grupo se dividió en grupos pequeños y cada grupo capturó sus respuestas a esta pregunta en un organizador gráfico compartido en Google Documents.

En la segunda mitad de la mañana, el grupo completo volvió a dividirse en sus grupos de trabajo: sostenibilidad a largo plazo y desarrollo de la fuerza laboral. En estos grupos, los miembros identificaron los parámetros de referencia y los hitos clave que llevarán al ECECD a alcanzar los elementos que describen como la “Estrella del Norte”. El equipo facilitador utilizó una plataforma de colaboración virtual, llamada Miro, para capturar las ideas. Estas ideas pasaron a constituir la base para el trabajo en las sesiones siguientes, y se las desarrolló para elaborar las recomendaciones finales.

La tarde del segundo día se centró en una discusión en panel sobre la equidad y la justicia social. El ECECD invitó a cuatro expertos locales en la materia: Trisha Moquino, directora de educación y fundadora de Keres Children's Learning Center; Kelly Dineyazhe-Hunter, profesora asistente de Early Childhood Multicultural Education; Yvette Kauffman-Bell, miembro del consejo de administración de New Mexico Voices for Children y Edward Tabet-Cubero, director estatal para el Senador estadounidense Martin Heinrich. La discusión en panel estuvo abierta al público general e incluyó una sección breve de preguntas y respuestas. Los panelistas respondieron la pregunta central: ¿Qué significa que deba haber un acceso equitativo a oportunidades de la primera infancia de alta calidad que afirmen las identidades de los niños pequeños?

**Reunión N.º 3: Pregunta guía sobre ir más allá de la alineación, codiseño para la acción colectiva y el cambio a gran escala: ¿Cuál es la trayectoria del desarrollo del departamento (ECECD) y de la fuerza laboral de la primera infancia?**

Los miembros continuaron colaborando para desarrollar los hitos y los parámetros de referencia clave de los trayectos de los dos grupos de trabajo. Los miembros trabajaron en sus grupos de trabajo en tableros de Miro con el fin de conciliar sobre 3-4 áreas clave o grandes ideas que ayudarían a organizar y dar enfoque a las estrategias ya establecidas. Estas grandes ideas se convirtieron en las principales recomendaciones de cada trayecto.

Posteriormente, los miembros se dividieron en pequeños grupos y se les pidió que llevaran a cabo una *charrette* de diseño [1] en la cual evaluaron cuatro preguntas. A medida que los grupos iban respondiendo estas preguntas, podían ver y desarrollar las respuestas de otros grupos. Las preguntas fueron las siguientes:

1. ¿Qué datos observados nos dicen cómo les está yendo a nuestros niños, familias y comunidades, si les está yendo bien (es decir, nuestra estrella del norte)? ¿Cómo podemos observar los distintos segmentos (raza, etnia, necesidades especiales, ingresos) de la población?
2. ¿Qué datos/información necesitan ver y compartir las personas para entender cuán bien están funcionando el sistema y las partes/programas correspondientes?
3. ¿Cómo podemos compartir datos que resulten aptos para la acción?
4. ¿Qué queremos hacer —y qué no queremos hacer— cuando usamos/discutimos/compartimos datos?

Los miembros del Consejo Asesor y el equipo facilitador integraron las respuestas a estas preguntas a las recomendaciones finales mencionadas anteriormente.

El tercer día finalizó con una sesión pública en la cual los grupos de trabajo se presentaron sus áreas y estrategias clave entre sí y también las presentaron al público. Los comentarios públicos y las preguntas se incluyeron en la discusión y también en el perfeccionamiento de las áreas y estrategias clave.

**Reunión N.º 4: Establecer recomendaciones de alto nivel y pasos de acción clave**

**Pregunta guía: ¿Cómo se responsabiliza el nuevo departamento en cuanto al aprendizaje y la mejora?**

Las sesiones finales con el Consejo Asesor incluyeron una mirada final a nuestra estrella del norte y a la visión del ECECD. Se le pidió a los miembros que trabajaran individualmente para describir su visión de un próspero ECECD en un plazo de 3 a 5 años, y qué transformación debería ocurrir para que esa visión se convirtiera en realidad.

Luego los miembros ingresaron a pequeños grupos de trabajo para compartir sus visiones e identificar temas comunes. Estas temáticas se utilizaron después para reforzar y perfeccionar aún más las estrategias, los parámetros de referencia y las metas que se habían desarrollado previamente. El ejercicio integró una capa más de pensamiento creativo al proceso que informó las recomendaciones finales.

En la tarde del último día, el equipo facilitador abrió la reunión al público. El grupo se dividió en dos para observar los dos trayectos, sostenibilidad a largo plazo y desarrollo de la fuerza laboral. Cada grupo utilizó sus notas de la *charrette* de diseño sobre uso efectivo de los datos para identificar vacíos en las recomendaciones. El equipo ejecutivo del ECECD, el equipo facilitador y los miembros del Consejo Asesor cerraron la jornada con palabras de gratitud y agradecimiento recíprocos. Muchos miembros del Consejo Asesor expresaron su interés en participar en futuras conversaciones a medida que el ECECD continúe su labor.

---

## Apéndice C

### RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIAS AMPLIADAS

## Recomendaciones y estrategias ampliadas

Los miembros del Consejo Asesor ofrecieron la discusión ampliada de las recomendaciones para las directivas legislativas dos y tres.

Directiva legislativa N.º 2: Desarrollar metas y objetivos con los correspondientes indicadores que midan si se alcanza cada uno de esos objetivos.

- El ECECD toma decisiones basadas en datos para mejorar continuamente con el fin de lograr resultados y objetivos específicos.
  - o Construir una cultura compartida de responsabilidad y rendición de cuentas para garantizar que se esté invirtiendo en servicios que funcionen para mejorar los resultados a largo plazo para los niños y las familias.
    - Identificar resultados y metas de servicios comunes, así como una definición común de 'calidad'.
      - Tomar en cuenta el contexto y la cultura de la comunidad.
      - Ser inclusivos con respecto a las comunidades y al contexto tribales.
      - Ser claro con respecto a para qué se están usando realmente los datos. o Incluir a la comunidad en los procesos de recopilación de datos.
    - Comunicarse en distintos idiomas (comunidad y cultura).
    - Levantar protecciones con respecto a quién tiene la propiedad de los datos. o Integrar los datos.
    - Medir el crecimiento y los cambios para los proveedores y los programas a lo largo del tiempo.
    - Entender los números y las calificaciones de la fuerza laboral, y cómo ingresan las personas.
    - Aclarar la diferencia entre proveedores y fuerza laboral. o Mejorar la consideración e interpretación de los datos.
    - Aumentar el uso de macrodatos (big data) para la toma de decisiones.
    - Mejorar el uso de herramientas de visualización de datos. o Compartir datos y desarrollar habilidades de alfabetización de datos.
    - Compartir datos que sean significativos para las comunidades y las familias.
    - Compartir la importancia de los datos para los proveedores.
  - o El ECECD establece un acceso equitativo y generalizado a programas y servicios de alta calidad. o Proveen servicios de máxima calidad para cada familia y cada niño.
    - Considerar a las familias como auténticos socios; cómo asegurarnos de que esto verdaderamente ocurra independientemente del lugar donde estén.
      - Basarse en relaciones.
      - Desarrollar un fuerte compromiso y apoyo de la comunidad.
      - Empoderar y generar confianza que dé lugar a compromiso por parte de las familias para que se defiendan a sí mismas, fortaleciendo así sus relaciones con los proveedores para mejorar el desarrollo profesional y el aprendizaje continuo.
    - Considerar a la comunidad y la familia como los destinatarios principales de todo este trabajo.
      - Desarrollar un sólido modelo de liderazgo y de desarrollo de liderazgo
    - Crear un mensaje claro y coherente para las familias con respecto a lo que hay disponible. Desarrollar un plan de comercialización con mensajes coordinados.
      - Proveen a las familias acceso a desarrollo profesional, capacitaciones y recursos.



- El ECECD está alineado con otros sectores y programas para crear un sistema completo y coherente para el bienestar de los niños, las familias y la comunidad.
  - o Llevar múltiples sectores a la mesa.
    - Poner énfasis en el cuidado y en el reconocimiento de que todo debe ser fluido, estar conectado y lucir transparente. Esto incluye los sistemas de alimento, vivienda, cuidado infantil y todos aquellos que afecten al niño. o Generar alineación y coordinación en todo el sistema, identificar toda duplicación o vacíos en los servicios o programas y promover redes localizadas que se comuniquen con el departamento.
    - Aplicar un abordaje universal para coordinar programas y servicios de calidad, eliminar estigmas y eliminar la duplicación de servicios.
  - o Mejorar la coordinación de los servicios para las familias.
    - Aumentar la comunicación entre los proveedores de servicio.

Establecer reuniones de equipos en las cuales los proveedores puedan hablar, coordinar y concentrarse en familias específicas.

- Sostenerse de recursos sólidos y resilientes para el futuro.
  - o Tener una voz colectiva para que podamos crear mejores sistemas de alineación y desarrollo de redes.
    - Establecer un enfoque coordinado en cuanto a políticas y legislación.
  - o Conectar la educación en la primera infancia y los sistemas de educación pública de kínder a 12.º grado (K-12).
    - Establecer la primera infancia como parte de un espectro integral de la educación. o Establecer financiamiento sostenible para los puntos clave.

**Directiva legislativa N.º 3:** Elaborar un plan de desarrollo de la fuerza laboral, que incluya una escala profesional, estructura salarial y un plan de desarrollo profesional, que se aplique a todo el espectro de programas dentro del departamento.

Lo siguiente incluye las metas a largo plazo y un resumen de los objetivos que el Consejo Asesor considera esenciales para construir y sostener la fuerza laboral necesaria para proporcionar servicios y apoyo a los niños y las familias de Nuevo México. Estas metas y objetivos ayudarán a garantizar resultados mejores para los niños, las familias y las comunidades dentro de Nuevo México.

- Expandir la fuerza laboral de la primera infancia dentro de Nuevo México.
  - o Establecer una escala profesional clara para atraer a las personas y apoyarlas mientras están en el campo.
    - Respaldo a la fuerza laboral con apoyo financiero y otro tipo de apoyo profesional para prevenir el agotamiento.
    - Desarrollar la preparación y la conciencia de la comunidad trabajando con esta para permitir el aprendizaje y la participación en los problemas relacionados con la primera infancia.
    - La comunidad debe aprender con respecto a la importancia de los programas de la primera infancia, así como a los servicios ofrecidos y disponibles.
- Aumentar la calidad y el alineamiento del desarrollo profesional de los proveedores de servicios de la primera infancia para cumplir los estándares de Nuevo México.
  - o Concentrarse en la calidad y la eficacia del personal para obtener resultados de alta calidad para los estudiantes.
    - Desarrollar una cultura y un sistema de aprendizaje continuo.
      - Desarrollar planes de aprendizaje individual.
        - Incluir acciones intencionales para la equidad y hacer que esta forme parte del plan de aprendizaje individual.
      - Recordar que se debe agregar la importancia de la práctica reflexiva en toda la programación de la primera infancia.

- Reconocer el colonialismo a fin de comenzar a cerrar la brecha entre la cultura y/o el idioma y la capacitación. Hacer conexiones para cerrar los vacíos entre estas dos partes.
- Establecer un enfoque geográfico de la capacitación y el apoyo.
- Aumentar la capacitación recíproca de los proveedores para que estos tengan conocimiento de lo que hay fuera de su área específica.
- Crear una estructura salarial que ofrezca salarios dignos a los proveedores de servicios de la primera infancia, con aumentos que recompensen la experiencia y el crecimiento profesional.
  - o Usar un enfoque coordinado en cuanto a políticas y legislación de la primera infancia.
    - Establecer en todo el estado legislación que mejore los salarios para los profesionales de la primera infancia y que asigne fondos para becas personales con el fin de mejorar los conocimientos y el desarrollo de habilidades de la primera infancia.
  - o Establecer financiamiento sostenible para los puntos clave.
    - Trabajar con los proveedores de financiamiento para coordinar oportunidades de desarrollo profesional (como el New Mexico Early Childhood Funders Group).



NEW MEXICO

**Early Childhood**  
Education & Care Department

---

[www.nmececd.org](http://www.nmececd.org)